

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNZA – CUNDINAMARCA, QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2023

RAD. 2021-00162-00
CUADERNO MEDIDAS CAUTELARES

En atención a las solicitudes que preceden, el Despacho dispone:

- 1. ARCHIVO DIGITAL 23:** Ante la imposibilidad alegada por el apoderado judicial del ejecutante de allegar el avalúo catastral solicitado, se ordena oficiar a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Funza a fin de que remita el avalúo catastral del bien inmueble embargado dentro de este proceso a costa del interesado. **OFÍCIESE.**
- 2. ARCHIVO DIGITAL 24:** Se deniega la solicitud propuesta por el togado **NEWMAN BÁEZ MARTÍNEZ**, como quiera que, este despacho no tiene competencia para requerir a las partes a fin de que presenten aclaraciones frente denuncias de origen disciplinario que son de órbita de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca.

Notifíquese (2),

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Chris Roger Baquero Osorio', written in a cursive style.

CHRIS ROGER EDUARDO BAQUERO OSORIO
JUEZ